¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1843. No. 6,025

ATENCION

AL

Unico y verdadero baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 29

Cortes de vestido de cocos franceses á 14 y 12 pesos.

Cortes de id. finos 16 y 18 ps.

Cocos franceses muy anchos el corte 25 ps.

Percales franceses pintados 28 pesos.

Cocos muy finos á 20 ps.

Id. id. de lo mejor á 24 y 25 pesos.

Id. id. finos 22 ps.

Cortes de chalí finos á 35 ps.

Id. id. de medio luto á 28 ps.

Cambrai piutado á 28 y 30 ps.

Id. de lo mejor á 38 ps.

Zarazas de colcha finas á 20 rs.

Cortes de vestido de seda á 240 pesos.

Cortes de id. de grod á 300 ps.

Pañuelos de espmilla de la India á 80 ps.

Tul liso muy fino de 5 cuartas á 5 ps.

Bramante fino á 13 y 14 rs.

Id. regular á 8 y 10 rs.

Lienzo ancho de mas de vara 13 reales.

Id. rico á 10 y 12 rs.

Id. regular á 1 peso.

Irlandas de hilo muy superiores.

Bretaña de hilo á 30 y 45 ps.

Id. de lo mejor á 60 ps.

Estambres para chalecos á 20 y 25 ps.

Yaconases dé mucho gusto á 35 pesos.

Chales de espumilla á 50 ps.

Pañuelitos chicos de seda 5 ps.

Id. id. de cambray de hilo á 30 y 50 ps.

Id. de guarda muy ricos á 25 ps.

Id. id. pinos de color á 7 y 8 ps.

De cambray de yerbas á 20 rs.

Pañuelitos de punto á 6 pesos

Corbatas de seda á 25 y 30 ps.

Medias de seda de patente de hombre á 23 ps.

Id. de algodon francesas bordadas y caladas á 5 ps.

Id. lisas de cuchillas á 3 y 4 ps.

Bordados muy ricos á 180 y 190 pesos.

Id. id. superiores á 130 ps.

Id. de guarda á 140 y 100 pesos.

Id. de sarga de Málaga á 180 pesos.

Pañuelos de gasilla del cuello de cinco cuartas, 25 y 35 ps.

Pañuelos de muselina de lana á 50 pesos.

Id. id. bordados á 60 pesos.

Pañuelos de seda de la India á 10 y 15 pesos.

Chales de gró á 70 pesos.

Pañuelos de Tibet de seda á 5 pesos.

Id. de merino á 40 pesos.

Enaguas muy ricas á 18 pesos.

Lienzo tabla á $13\frac{1}{2}$ y 14 reales.

Pañuelos de punto de lo mejor 170 pesos.

Muselinas ricas.

Paños de todas clases.

Géneros para niños de todas clases.

Casimires de lana á 12 y 14 pesos.

Piezas cambray de yerbas á 18 pesos pieza.

Lisas de todos colores.

Cotin americano á 18 reales.

Idem de los anchos.

Cotonias de colores.

Alfombras de lo mejor.

Pañuelos de punto blanco á 120 y 80 ps.

Linoes blancos finos.

Alpacas negras finas á 8 y 10 ps.

Brines de hilo plomo y blancos.

Muselinas blancas de cuadros.

Cocos de la India muy finos.

Brin de hilo para cortinas doble ancho.

Pañuelos conchados para chicas de tres cuartas.

Alemanisco ancho y angosto.

o21—15c.

—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Siendo insoportable el mal estado en que se encuentran muchas de las veredas de la ciudad, y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicarsele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor excusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada—Buenos Ayres, Setiembre 1.° de 1843—

BERNARDO VICTORICA.O

PAPELERAS ó

Cajitas de carton con plieguitos de papel pintados, sobres, lacres, oblaas &c. todo de mucho gusto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s27

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende una casita, del Jardin Argentino tres cuadras y media para el campo sobre la izquierda, con tres piezas de ladrillo nuevas con techos de paja, con diez varas de frente y sesenta de fondo; con tres naranjos dulces y uno agrio, dos parras frutales, treinta y tres árboles de duraznos frutales, tres membrillos y un guindo, y varias plantas de flores. En la misma casa darán razon, calle del Temple. o25 6p.

Por 5 reales libra.

Se venden rejas de varias clases como para corrales de toda especie de animales. Id. para cercar bebidas para dar agua á ovejas y otros animales. Id. para cercar quintas, jardines, azoteas y otros destinos. El precio de 5 reales libra, es el que se vende actualmente el fierro en bruto en los almacenes.

Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 24. o25 1mc.

Calle de Belgrano N.24.

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

Aviso al Comercio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, Continuará desde hoy en la misma forma, y con autorizacion superior bajo la razon de

Ramon G. Arriola.

Buenos Aires Octubre 16 de 1843.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

En la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores se compadezcan de su desgraciada situacion; á lo que quedará eternamente reconocida, rogando á Dios por sus apreciables vidas.

Carmen Albarrazin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitortos!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de don Francisco Luque, para que asistan á la sala de su despacho, y por la oficina del Escribano que firma, el dia 31 del corriente á las once en punto de la mañana. Buenos Aires, Octubre 25 de 1843.

o25 4p. IZARRUALDE.

Interesente al Público

SANGUIJUELAS SUPERIORES.

En la botica calle de Belgrano No. 178, de San Juan dos cuadras para el alto, se venden sanguijuelas superiores de Europa por millares y cientos á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Tambien hay quien las aplique con esmero y á precio equitativo.

o25 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los Comerciantes de esta Plaza.

EL Tribunal de Comercio de esta Provincia, invita á los Comerciantes de esta Plaza que quieran dar á la gruesa ventura treinta mil seise'to setentas y nueve pesos cuatro reales moneda corriente al Capitan del bergantin Sueco Leintenant Petterson, D. C. G. Hammarberg sobre su casco y aparejo, cuya suma será satisfecha en Cette, para que hagan sus propuestas que entregarán cerradas en la Oficina del Actuario que firma, y en el término de tres dias, los que cumplidos que sean, se abrirán por los Señores del mismo Tribunal, y será admitida la que sea mas ventajosa á los interesados. Por decreto de hoy así se ha determinado, y se manda publicar en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires, Octubre 25 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escrib. primero del Consulado.

o25 3c.

Tablas Analíticas.

SE acaban de publicar unas tablas analíticas para el uso de los que traducen, estudian ó enseñan el Inglés. El objeto de ellas es reunir y colocar en un solo cuadro las reglas fundamentales, presentar de un solo golpe el espíritu de ese utilísimo idioma, y conducir por su ayuda y el de la práctica al discipulo á no votar su tiempo y su dinero en el torpe estudio de la gramática. Se venden en la Librería, calle de la Universidad Núm. 54, frente al Colegio. o26—3c.

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a. en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

¡Tinteros!

DE varias clases entre ellos hay dorados y de patente que se abren con resorte forrados en tafilete. Librería Núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.

s3

Aviso al público.

Se previene que ni los Capitanes ni los consignatarios de las Goletas Prusianas "Uruguay" y "Paraguay," serán responsables de las deudas contraidas por las Tripulaciones respectivas de dichos buques. Buenos Aires 25 de Octubre de 1843. o25—3s

¡Viva la Federacion!

Se ha perdido un caballo saino grande: lleva un bosal trenzado; vá herrado de las cuatro patas. El que lo encuentre y lo traiga á la calle de la Reconquista No. 139 recibirá una buena gratificacion.

o24 5p.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilia de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

s4-tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE vende un hermoso terreno que consta de $14\frac{1}{2}$ varas de frente y 72 de fondo; tiene dos piezas, cocina, pozo de balde y todo sembrado. En la calle de Maipú núm. 253, en la casa contigua No. 251, se encontrará con quien tratar. o26—6*

Azafran y aceite de almendras.

SE vende de lo mejor venidos de España una pequeña cantidad á precios moderados: calle de la Federacion No. 81. o 26—3p.

Aviso.

SE desea alquilar una casa de bastante comodidad y decente, ó una quinta que no diste mas de 20 á 25 cuadras de la Plaza principal: para tratar ocúrrase á la calle de Maipú No. 50. o26—3p.

Se vende,

DOS ó tres estuches de instrumentos para Cirujanos—Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. o21—

To Let,

COMFORTABLE Furnished Apartments, at 145, calle del Parque.

—

Two Young Ladies desirous of taking a situation as Governesses in any private family or seminary, may be found by inquiring at the same. o27 3c

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

¡Ajedrez!

JUEGOS de Ajedrez, igualmente se encuentra cajas de pintura para niños de varios tamaños, tambien de conchas. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

s12 1ms

Aviso interesante.

HAY á bordo del bergantin ingles SYLPH, una partida de sal de Trepani que se venderá á precios equitativos. En la calle de la Piedad No. 106, hallarán con quien tratar.

Igualmente se venden en la misma casa los siguientes artículos.

Carretillas de mano para conducir fardos y cajones,

Coñac en medias pipas,

Vino de Oporto en id. y medias,

Id. de Jeréz,

Unos cuantos cuñetes pintura verde y celeste, y un resto cerveza blanca y negra de superior calidad. o24 6c.

¡Viva la Confederacion Argentina

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, é inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

Aviso nuevo,

EL que quiera comprar el cargamento de cal de la Goleta "María Manuela" llegada últimamente de la Bajada del Paraná, ó parte del cargamento, ocúrra á D. Francisco Grasso, calle de Balcarce No. 16, de la Iglesia de San Francisco una cuadra para el Rio.

o21—15p.

AVISO.

SE necesita una ama para criar un chico. Ocúrrase á la calle de la Victoria N.° 65. o25—3p.

Para hombres solos.

SE alquila en una casa decente, dos viviendas, amuebladas si se quiere; en la misma casa se vende un piano ingles. En esta Imprenta darán razon. o25—3p.

AVISO

EL MAS INTERESANTE.

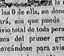

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante o4—tfg.

COLETURIA GENERAL.

Buenos Aires Octubre 5 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep. y 14 de la Confederacion Argentina.

De órden de la Colecturía General, se cita, llama y emplaza por el presente edicto al Contramaestre del Bergantin nacional María, y al marinero cocinero del mismo buque llamado José, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturía á responder sobre 2 cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que le dén su debido cumplimiento.

Francisco M. Ramiro.
(Escribano del Resguardo)

Cambio de domicilio.

LA fabrica de estampas y Santos, que estaba en la calle de la Victoria No. 176, de la plaza tres cuadras y media para el campo frente al almacen del Sr. Acuña, se ha trasladado á la calle de las Piedras No. 4 y avisa al público que sigue trabajando en este ramo con los mejores materiales que se pueden hallar en Europa, tanto en lo nuevo como en sus composturas.

NOTA—Las personas que hayan dejado algunos cuadros y estampas, pueden pasar á retirarlos en el término de quince dias contados desde la fecha, pues pasado éste cesará el establecimiento de ser responsable á estas morosidades, y nadie tendrá derecho á ningun reclamo. o19 1mp

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra de frente y fondo completo, calle de Talcahuano, puerta sin número frente á lo del Señor Correa Morales, dos piezas de azotea y cocina de idem y árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral No. 180. cocontrarán los dueños.

o24 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á los acreedores de D. Tomas Bruce, que se ha presentado fallido, para Junta General el Lunes venidero 30 del corriente á las once de la mañana, en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Señor Teniente de Primer Cónsul, D. Adolfo Mansilla; con prevencion á dichos acreedores que concurran con sus respectivas cuentas en el papel sellado que corresponda á las cantidades de sus acreencias.

Se publica en los periódicos por disposicion de los mismos Señores del Tribunal—Buenos Aires, Octubre 23 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

o23 3p.

Yerba, Tabaco y Cigarros del Paraguay.

El que subscribe ha recibido una pequeña cantidad de Yerba del Paraguay de la Villa de la Concepcion, su calidad es de la mejor: otra de Tabaco de hoja larga puramente y colorado de Villa Rica, y tambien una pequeña cantidad de Cigarros. Todo se vende por junto ó en porciones al gusto de los compradores, y á precios equitativos, calle de Federacion, No. 20.

BERNARDINO DE BENGURIA.

a24 5p.

¡VIVAA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Córdoba Núm. 149, habita una pobre invalida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo se compadezcan de sus desgracias, y la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por las vidas de sus bienechores.

o5 *Cármen Albarasin.*

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, OCTUBRE 28 DE 1843.

¡Viva la Federacion!

Continuacion—Las naciones ilustradas que proceden conforme á las reglas de la razon, y segun sus verdaderos intereses, se han defendido con mucho vigor en la guerra contra enemigos que no las han respetado—Los Gobiernos civilizados frecuentemente no han usado de contemplaciones generosas con los rebeldes, infractores de los deberes sociales y de los principios de la ley pública—El Gobierno del General Rosas podia haberse modelado á estos ejemplos que representan la extricta aplicacion de los principios del derecho—Cuando ni el furor, ni la barbarie de sus enemigos, ni la tenacidad en sus hechos crueles, han podido arrancarle un sangriento decreto de represalias, su humanidad resalta de un modo efectivo y satisfactorio—

Al recordar la politica del Gobierno en las relaciones exteriores hemos sido naturalmente inducidos á considerar esta noble templanza en medio de una obstinada guerra y de graves peligros para la Independencia Nacional—Los hombres imparciales en la simple observacion de los sucesos hallarán la apologia del General Rosas contra los cuentos lógubres ó sátiras amargas que le han asestado sus enemigos—Las ejecuciones sumamente justas y necesarias de algunos, traidores, ó de facinerosos enemigos de la sociedad, y de una tendencia dolorosa que el Gobierno ha reprimido, y que excitaron sus enemigos en una época de tremenda crisis, han sido objeto de rapsodias aterrantes que se han derramado por los salvages unitarios—El hombre que no haya adquirido hábito de someter estas oficiosas invenciones al análisis de la razon fria y calculadora no habrá dejado de sentir un horror profundo, que se habria exeusado, si se hubiese detenido á examinar los hechos—Generalmente la curiosidad pública devora esos materiales alargados por la malevolencia, y los salvages unitarios en todo este tiempo han estado aprovechando la credulidad de la Europa—Pero sus asaltos á los Gabinetes y á algunos hombres de alta capacidad han probado ineficaces; porque no han podido resistir á la masa de razon ilustrada y de profunda prevision que cuando menos ha tenido la precaucion de recelar de hombres que iban á sacrificar su Patria—Han conocido el crimen; y despreciado sus cuentos absurdos—.

Los hombres que por sus ocupaciones activas, y aplicacion á sus propios negocios, no tienen en Europa ocasion ó tiempo de instruirse de los sucesos lejanos, son los que están fácilmente expuestos á las primeras impresiones de la calumnia—Algunos de estos se aficionan de los romances unitarios sobre el *Rio de la Plata, Rivera y Rosas*, y otros que con liberalidad oficiosa, y á poca costa, se esparcen á salvo—Serán naturalmente inclinados á pensar que la República Argentina se ha convertido en un *cementerio*, aunque vengan á enterrarse en él importaciones extrangeras mas valiosas que en ninguna época de la revolucion—Creerán que un hombre está *sentado sobre sepulcros rellenos de craneos humanos y fabricando maneas de piel de hombre*, apesar que durante su Administracion se ha acrecentado de un modo asombroso la poblacion de la Ciudad y campaña, y que vive en el seno de sus compatriotas agradecidos, y de una numerosa poblacion extrangera garantida en todos sus derechos y goces con perfecta eficacia—Recelarán que el extrangero no puede pisar este suelo, sin peligro de su cabeza, ó riesgo de su bolsillo; sin encararse con *mazhorcas degolladoras* y con otros bichos de mala catadura *prontos á hacerlo cuartos, encintarle la cabeza, encurtirle la piel, ó beberle la sangre*—Lo recelarán á fuerza de repetirlo los salvages unitarios por sus Agentes en Europa y por el surtido de embustes que espetan en cada buque que zarpa de las riberas del Plata—Pero este recelo será tan infundado como los demas; porque el territorio de la Confederacion Argentina nunca fué tan seguro para nacionales y extrangeros, como bajo la Administracion del General Rosas—Nunca fué mas eficaz la accion tutelar del Gobierno y el amparo de las Leyes—Jamás gozó el extrangero, ni aun en Europa, en el estado de guerra, una proteccion mas cumplida, para los súbditos de las naciones—Sospecharán que la civilizacion haya vuelto á su infancia; que el extrangero se mire como enemigo; que se le asesine en los campos ó se le despoje; que se robe y despedaze á los náufragos; que subsistan los derechos de extrangeria; que se excluya y persiga el comercio extrangero; enfin, que el Gobierno del General Rosas vea en cada extrangero un enemigo, y una victima á las exigencias de su politica—Asi decian sospecharlo si admiten las falsas relaciones de la prensa Montevideana—Pero otra cosa sucederá si asienten á los hechos, á la evidencia, á las relaciones oficiales que median con los Gobiernos de Europa—Será de otro modo si oyen la relacion veraz de los muchos extrangeros pacificos que arriban á nuestro pais, y son recibidos con franca benevolencia, especialmente en la respetable casa del General Rosas, y de otras distinguidas del pais; si escuchan la voz de tantos náufragos que en nuestros puertos y en nuestras costas han encontrado los oficios de la civilizacion y los celosos cuidados y auxilios de las autoridades á virtud de los reglamentos establecidos por el Gobierno del General Rosas; si miran la Legislacion Argentina reducida en esta Administracion á los mas simples y puros principios de benevolencia al extrangero; si llegan á conocer la proteccion cumplida, evidente y sin ejemplo en la historia del pais, de que gozan en todo el territorio Argentino en sus personas, en sus propiedades, en todos sus derechos y goces aunque derramados sobre una inmensa superficie—El conocimiento de estos hechos no es simplemente la incontestable y honrosa defensa del Gobierno del General Rosas—Conviene tambien á la Europa porque las patrañas circuladas por la prensa de Montevideo producen el efecto de aterrar con imaginarios peligros algunos Europeos que se erizan al relato de tan atroces falsificaciones; y perjudican al comercio Europeo por la inseguridad de que afectan sus cálculos, y porque promueven cuantiosos lucros de sordidos especuladores, muy activos en entretener tal tráfico de falsedades, á costa de la paz é intereses generales—

Con esta falsia los salvages unitarios atribuyen al General Rosas un sistema de *americanismo* exclusivo de los intereses Europeos; cuando la tendencia y actos de su politica ilustrada positivamente Americana demuestran precisamente lo contrario—Sin otras convicciones que sus propios asertos calumniosos, se afanan en presentarlo, apesar de la evidencia, empeñado en deprimir los mismos intereses que con tanta benevolencia y sabiduria ha protegido en la época severa de que aun no salimos por la cruel ingerencia de extrangeros funestos—Esta misma circunstancia en nada ha alterado la politica generosa del General Rosas; esperando que un gran acto de justicia de los Gabinetes de Europa traiga previsivamente los sucesos al órden normal que deben tener; único que conviene á los intereses Europeos y Americanos—El Gobierno del General Rosas recibe, ampara y protege á todos los extrangeros que se trasladan al pais, ó residen en él; cumple religiosamente los Tratados y los deberes de la Ley Pública; impulsa por cuantos medios son decorosos los intereses extrangeros correlacionados con los nacionales por el mútuo comercio que entretienen los pueblos civilizados; tolera ó perdona hasta las agresiones hostiles que algunos extrangeros le han hecho, y prosiguen, perdiendo por el mero hecho sus derechos á la proteccion del Gobierno—Solo desea que no intervengan en las contiendas civiles del pais; que no alteren su neutralidad extricta; que no entorpezcan por esta ingerencia perniciosa á sus verdaderos intereses la marcha protectora y benévola del Gobierno; que no prolonguen indefinida y cruelmente la guerra, cuando la paz es la primera necesidad para estos paises y para la Europa—Este deseo es muy justo, y útil á todos, para que deje de ser satisfecho—Este es el sistema de *americanismo* del General Rosas; ilustrada combinacion de los derechos y conveniencias nacionales con los intereses extrangeros; única garantia de paz sólida: sistema reciprocamente justo y benéfico; buena politica de todos los Gobiernos civilizados; y que está implicitamente reconocida en el deseo honorable expresado por la Gran Bretaña y la Francia de que en el Rio de la Plata *no se separen sus funcionarios y sus súbditos de los deberes de una extricta neutralidad*—

En contraposicion á este sistema impulsivo de los intereses extrangeros y del comercio, los salvages unitarios sostienen con insubstanciales pero insidiosas paradojas la intervencion armada de la poblacion extrangera en las guerras domésticas—Esta perversion de principios y de conveniencias arrastra consigo inmensos males y un porvenir alarmante—Impelida la poblacion extrangera á esta senda extraviada, con dificultad podrá someterse á la direccion de sus respectivos Gobiernos, como ya lo demuestran los tumultos de Montevideo—De otra parte tendrá la América en su seno, no aquella poblacion industriosa, cultivadora, pacifica, comercial, sino una masa turbulenta, un elemento de larga agitacion y guerra, consiguientemente pernicioso á la paz y al comercio—No es otro el pretendido sistema *Europeo* de los salvages unitarios; del todo inadmisible ante los cálculos previsores y positiva conveniencia de los Gabinetes y Estados Europeos—

Tambien seria equivocada la persuasion de que los enemigos del General Rosas, que afectan falso celo por los intereses extrangeros, tengan el poder, ni aun el deseo, de garantirles la misma proteccion y benevolencia que hoy les asegura el Gobierno Argentino—Basta una rápida ojeada sobre Montevideo para conocer que no exageramos—Alli hay evidente inseguridad, y ultrage violento á los intereses extrangeros, hasta atentar contra la santidad de los pactos convencionales—En los puntos de la campaña Oriental donde han vagado las hordas del Degollador Rivera, y donde hoy arrastran su derrota, desapareció la seguridad para las vidas y propiedades—Muchos extrangeros han sido inundados por una atroz licencia; y depredados sus establecimientos, sin que haya ocurrido un solo acto de justicia contra tan espantoso é impune vandalismo—No hay que extrañarlo cuando en Montevideo á presencia de los Agentes de las naciones amigas se han cometido robos y ultrajes sobre extrangeros, seguidos de la impunidad de Garribaldi y otros perpetradores á sueldo del Gobierno intruso—

Lo contrario sucede, y es muy grato recordarlo, en el territorio Oriental donde se halla restablecida la Autoridad legal del Presidente Oribe—No han ocurrido esos actos repugnantes; y una vez que tuvo lugar un incidente contrario, la justicia de la Autoridad hizo su deber, castigando de muerte á los criminales—

Como en los actos de los Gobiernos y en la tendencia politica que ellos envuelven, debe estudiarse su sistema, está exento el Gobierno del General Rosas de las tachas denigrativas que á placer le han puesto sus enemigos; malvados, no diremos representantes ni de un sistema funesto, porque ni malo lo tienen, sino revoltosos inavenibles con todo principio de órden, ó sentimiento de paz y humanidad—Por eso han complicado mucha parte de la poblacion extrangera en sus crimenes; y quieren enredarla indefinidamente en sanguinarias revueltas—Esta conducta inicua y perniciosa no puede representar otro sistema que el de las mas groseras é inhumanas pasiones—Preciso es ya que la Europa enfrene tan funesto desórden; y que la América se aquiete para el porvenir—

La politica verdaderamente Americana del General Rosas no excluye los intereses Europeos—Les dá proteccion, y favorece su desarrollo por cuantos medios son conducentes á proporcionarlo—Penetrado de los verdaderos intereses de los pueblos, y celoso de procurarles bienestar, impulsa uno de los elementos que necesariamente debe entrar en la combinacion general de los que forman la prosperidad del Estado—Si otras fueran sus miras politicas, habria dejado que desapareciese sin la proteccion solicita que le ha prestado, llevando su cuidado hasta garantir en el estado de guerra con las naciones extrangeras la quieta permanencia de sus súbditos en el territorio Argentino y la entera seguridad de sus personas y bienes—Sin extender la observacion á otros muchos hechos, bastaria este para conocer un deseo positivo de respetar los mas puros principios de la civilizacion—En una época en que estos objetos dignos de serias meditaciones ocupan la atencion de los Estadistas Europeos, unos hechos tan caracteristicos encierran materiales exactos para resolver una cuestion tanto tiempo desnaturalizada por la calumnia—Las primeras vicisitudes del estado politico de los pueblos, han alterado en Europa los goces tranquilos y la condicion del extrangero, pero en la Confederacion Argentina por la politica del General Rosas se va saliendo de una crisis formidable, agitada por los propios extrangeros, sin que la Europa tenga que resentir un acto solo de malevolencia á sus súbditos—Por el contrario mucho debe estimar una tendencia tan generosa que ha impedido la ruina de los intereses Europeos, por los atentados de muchos de sus súbditos—

El Gobierno del General Rosas, perseverando, apesar de tantas dificultades, en la politica que siempre ha seguido, no tiene que temer cargos justos—Nos contentaremos con citar sus actos caracteristicos, sus constantes principios de benevolencia; dejando á la razon imparcial que los aprecie en contraposicion á las escenas de Montevideo y sus necesarias consecuencias—

No está recargada esta reseña de la politica del General Rosas en los negocios extrangeros—No contiene sucesos dudosos, ó hechos poco conocidos, y de interés puramente transitorio—Está descripta en el carácter que ha desenvuelto con notoriedad, y que mantiene á los ojos de todos—Ni la guerra intestina ni las complicaciones exteriores han podido turbarla en el espacio de una década en que ha mantenido las relaciones comerciales, adelantado las tendencias civilizadoras, y salvado los intereses nacionales y extrangeros en una guerra encruelecida por la barbarie de los salvages unitarios y de sus colaboradores extraños—(*Continuará*)—

El *Nacional* apellida *virtud sublime* la rebelion de los Franceses contra las órdenes del Gobierno de S. M—Para completar la inversion de ideas llama *calumniantes, intrigantes torpes, conspiradores ingratos*, y cuanto se le ocurre, á los Sres. Cónsul y Almirante Frances, que noblemente se esfuerzan en llenar un deber de alta importancia—

En el mismo número hay publicada una protesta que se ha hecho firmar á los Franceses, ó que en su nombre han subscripto los falsarios Thiebaut y Des Brosses—El expediente no puede ser mas raro; protestan contra las órdenes de su Gobierno, y se obstinan en probar á su modo que han debido quebrantarlas!—

La primera razon es que *están amenazados en sus vidas y propiedades por las fuerzas sitiadoras*; embuste notoriamente absurdo, desde que están todos indultados y garantidos, si dejan las armas—Esta garantia acordada por el Presidente Oribe les ha sido confirmada tambien por las Autoridades Francesas en Montevideo—

La segunda:—*que no son culpables por haber adoptado la cucarda y colores franceses*—Ningun súbdito puede desplegar los colores de su nacion para hostilizar á un pueblo amigo, sin órden del Soberano—Ningun Frances puede hacer guerra á una nacion con la que la Francia está en perfecta paz y amistad; y menos cuando su Gobierno expresamente ha declarado que, ni le conviene, ni quiere tal guerra—Muy diverso es el uso inocente de la cucarda nacional en el extrangero, del abuso infame de sus colores por un acto de atroz rebelion contra el propio Soberano en una guerra en que este ni es ni quiere ser beligerante—

La tercera: *Su moderacion*—A la vista están las pruebas—Los que no respetan las órdenes de su Gobierno ni los derechos de las naciones amigas de la Francia naturalmente se han permitido otros actos de *moderacion*—Tales son el fusilamiento de los Vascos en las trincheras, la depredacion de las lindas casas del Cordon, arrasadas, la persecucion á las familias Orientales, y otros actos no menos justificativos de la *protesta*—

Cuarta: Que el Gobierno de Montevideo no ha tomado parte ninguna en su armamento—Esta razon debió estar en primera linea porque ha sido la que mas se ha sugerido por los instigadores de la protesta—No bastará este simple aserto para engañar á la Francia que comprende cuanto ha sido vejada su dignidad; ni se hará impunemente esta burla á su Gobierno—El oro del Ingles Lafone, y las excitaciones del Comodoro Purvis y del Cónsul Británico Dale en Montevideo promovieron ese armamento, que negoció el Gobierno intruso—Este convocó la Legion; les nombró Gefes y Oficiales; acordó sueldos y gratificaciones; y Da. Bernardina, la esposa de Rivera, y el titulado Ministro Vazquez les dieron la bandera Francesa para desplegarla en una guerra impia y brutal contra dos pueblos amigos de la Francia—Esta nacion, celosa de su honor, se instruirá con asombro de semejante perfidia; y verá de donde ha partido el golpe asestado á sus intereses comerciales y á la dignidad de su Gobierno—

No es necesario recordar el modo indigno que se ha adoptado para neutralizar las intimaciones del Sr. Cónsul General de Francia y del Sr. Almirante Frances en nombre del Rey—Los hechos que han ocurrido envuelven sumo desprecio á las altas decisiones de S. M el Rey de los Franceses, y al respeto que la Francia y su Soberano merecen de todos los pueblos y Gobiernos del Mundo—

LITERATURA.

EL CASTILLO
DE AUNQUE OS PESE.
LEYENDA DEL SIGLO XIII.

"Veo el tiempo veloz que se adelanta
"Y derriba con vuelo presuroso
"Cuanto el hombre fabrica y cuanto planta."

HERRERA.

Acia el lado del mediodia, á tres leguas sobre poco mas ó menos de Avila, en una pequeña colina cubierta de verde tomillo y otras olorosas y silvestres plantas hijas de los campos, se ven aun las ruinas de un antiguo castillo. Dispersos en pedazos están los altos torreones que en otros tiempos se enseñorearon orgullosos, rotas las esculpidas y laboreadas puertas y ventanas; y los restos de su artesonado techo solo sirven ahora para que algun mendigo vagabundo, ó alguna horda de gitanos transeuntes enciendan en el invierno una hoguera donde calentar sus miembros ateridos, y donde condimentar su escasa y pobre comida.

Ese vago deseo que se suele experimentar de ver lo que en otros tiempos fué grande, y la curiosidad é interes que me inspiraba el haber oido decir en los escasos dias que me hallaba en Avila que al nombre de *Aunque os pese* que llevó el castillo, estaba unida una tradicion popular en extremo curiosa, me llevaron acia aquellas ruinas uno de los dias de la pasada primavera, y apenas el sol bañaba con sus rogizos matices toda la naturaleza, cuando ya me hallaba yo en la cima de los derribados murallones. Era una hermosa mañana de los primeros dias de Mayo; un ambiente suave y ligero soplaba sobre mi frente, las plantas que crecian en las quebraduras de las piedras estaban cubiertas de las trasparentes gotas del rocío, que brillaban como diamantes á los rayos del sol naciente, los pajarillos se posaban de cuando en cuando en los esparramados despojos, y revolaban sobre mi cabeza piando dulcemente, y algunas pintadas mariposas ostentaban en el aire embalsamado y vaporozo sus alas diáfanas de lujosos colores.

La soledad del sitio, el silencio que reinaba á mi alrededor, interrumpido tan solo por algun verdoso lagarto ó pintada culebra que se deslizaba furtivamente sobre la yerba, y las imágenes de destruccion que me rodeaban, hicieron nacer en mi alma tristes reflexiones: pensé en la instabilidad de las humanas grandezas, y arrojando sobre todo lo que me circundaba una melancólica mirada, no puede menos de esclamar:

"Ah! todo, todo perece, nada puede resistir al poderoso influjo del tiempo! Asi como tú orgulloso castillo, en cuyas salas que ahora se ven destruidas y sirviendo de nido á fatídicas aves nocturnas, resonaron en otro tiempo, los alegres brindis del festin y los cantos de los trovadores y juglares, asi como tu que elevaste altanero tus encumbradas almenas y soberbios capiteles, perecieron muchas ciudades que miró con asombro el universo, y de las que no resta ni aun la huella! Nínive, Menfis, Babilonia! todas yacen sepultadas en el polvo de la nada, y solo sus ilustres nombres existen, sí, porque solo un nombre célebre puede resistir á la inexorable ley de los siglos!"

Apenas habia concluido estas palabras, cuando sentí á mi espalda un ligero ruido, y volviendo la cabeza, ví á un chicuelo al que precedian cuatro ó cinco cabras, que venian triscando alegremente hasta donde yo estaba. Tendría el muchacho como doce ó trece años, y era un verdadero castellano de ojos rasgados y negros, de poblados cabellos oscuros, de tez morena, y animada ficonomía: cubría su cabeza resguardándola apenas de los rayos del sol un sombrerillo gacho agugereado, su pellica y calzones de pieles de ovejas desgarradas por algunas partes, dejaban á descubierto sus carnes, y llevaba á manera de callado, una varilla de abedul en la mano derecha. Sentóse en el desprendido trozo de una almena que estaba cerca de mí: no dejando antes de quitarse el sombrero con esa urbanidad olvidada y aun puesta en ridículo en nuestras elegantes y civilizadas ciudades, diciendo con el acento puro que tienen en Castilla aun las gentes mas vulgares:

"Dios guarde á vuestra merced."

"Buenos dias," contesté con amabilidad.

Imaginéme entonces que aquel chico, que sin duda habitaba por allí cerca, podría darme algunas noticias sobre la historia del castillo, que aun no había podido saber, y como soy en estremo afecto á esas consejas ó tradiciones, que suelen narrar la boca de una anciana ó un niño, y á las cuales su misma sencillez dá un perfume indecible de poesía, me propuse trabar conversacion con él, para ver si conseguía mi objeto; y mirando las cabras que andaban de uno á otro lado paciendo la menuda yerba que cubria el suelo, y crecía en las disjuntas piedras, le dije sentándome á su lado en una:

"Parece que tus cabras son muy aficionadas á escaramarse á pacer en este sitio."

"Ya lo creo," contestó, "como que mas les engorda la miserable yerbilla que tan escasa crece aquí, que los pastos mas abundantes que tienen en la llanura."

—"Eso es porque el aire, la libertad, la agitacion y el movimiento, son para ellas el alimento principal."

—"Bien lo conozco yo," dijo el muchacho, "y por eso las dejo ir por donde quieren, contentándome con seguirlas para que no se estravien."

"Y vives muy lejos de aquí?" añadí.

"No señor," contestó, y levantándose, estendió la mano hácia la izquierda diciendo: "¿vé vuestra merced allí abajo, aquellas chozas que están á la orilla del camino de la puerta de San Segundo, entre un grupo de árboles? pues la segunda empezando á contar por este lado."

"Vamos, no está muy lèjos."

Callamos un breve rato: luego proseguí yo:

"¿Y sois muchos de familia?"

—"No señor, mi madre, un hermano un poco mayor que yo y una hermanita de cinco años."

"¿Y tu padre?"

"Murió hace tres años," contestó el muchacho con una indecible expresion de tristeza.

"¿Como te llamas?"

"Calisto, para servir á Dios y á vuestra merced."

—"Como no tienes padre, tu hermano será el que mantenga la familia."

—"Todos hacemos lo que se puede: mi hermano trabaja á jornal y cuando hay que hacer, en el campo de los ricos, mi madre hila y vende su hilo en la ciudad, adonde tambien lleva á vender todas las mañanas la leche que dan estas cabras, y yó las traigo á pacer para ayudar en algo; pero pronto, en cuanto mi hermanita sea mayor las traerá ella miéntras yo voi tambiem á trabajar en el campo, para proporcionar mas desahogo á mi pobre madre."

Las sencillas esplicaciones de aquel niño en que se descubria una alma cándida y buena, me inspiráron un vivo interés acia él, y reflexionando que mi deseo de conocer la historia de aquel sitio, podria proporcionarme el medio de hacerle algun bien, sin herir el quisquilloso orgullo que aun en medio de su miseria suelen conservar los habitantes de la Vieja Castilla, proseguí dirijiéndome á él:

"¿Dime Calisto, y sabes tú lo que se cuenta de este castillo?"

"Vaya!" contestó sonriéndose con satisfaccion, puede que no haya en todas las inmediaciones dos personas que lo sepan tan bien, como que mi abuelita cuando vivia me lo refirió muchas veces y por cierto que por las noches no podia dormir y me despertaba sobresaltado recordando su relacion.

—"¿Con qué tan terrible es esa historia?"

—"Espantosa."

"Pues vaya! supuesto que la sabes tan bien, ¿me harás el favor de referirmela?"

"Con mucho gusto," contestó Calisto.

Levantéme, y acercándome á él suavemente le deslizé en la mano una moneda de plata.

"Yo no pido limosna," dijo con altivez el muchacho, miéntras una tinta de carmin cubría su tostado rostro.

"No hijo mio," le contesté con dulzura, "tú no pides limosna, ni yo te la doy tampoco; pero bien sabes que nadie trabaja sino para ser pagado y tú vas á hacerlo ahora, refiriéndome lo que te he pedido: ya ves, que esto solo es darte el precio de tu ocupacion."

Pareció convencerse el muchacho en algun modo con mis palabras, y sobre todo con el tono en que fuéron dichas; bajó los ojos, guardó en el seno la moneda y volviéndose á sentar así como yo lo habia hecho, miéntras las cabras pacian alegremente, me refirió con lenguaje un poco tosco, aunque en estremo castizo y lleno de orijinalidad, lo que tanto deseaba yo saber.

Si la narracion de Calisto hubiera caido en manos del autor de *Lara* y del Corsario, ó del inimitable novelista escocez, Walter Scott, hubieran hecho de ella lo que de tantas tradiciones que admiramos embellecidas con las galas que les prestara su poético lenguaje, y los accesorios de su fértil imajinacion, pero mi inesperta pluma solo sabrá, sin alterarla en nada, repetir la sencilla relacion del jóven *guardador de cabras.*

LA NEGATIVA.
I.

"Lloraba la niña,
Y tenia razon"
. . . .
GONGORA.

Tal vez hará ya seiscientos años, cuando Avila era una de las mas ricas y populosas ciudades de Castilla la vieja, cuando su voz tenía un poderoso infujo sobre el trono de los monarcas españoles, cuando los muchos nobles que nacieran en su seno la hizo poner el sobrenombre de "*de los caballeros.*" Era uno de sus mas esclarecidos hijos, Fernan Perez de Zúñiga, noble entre los mas nobles, poderoso y altanero cual muy pocos: debía de ser única heredera de sus cuantiosos bienes é ilustre nombre una hija llamada Blanca, que apénas habia cumplido diez y ocho primaveras y cuya belleza celebraba toda la ciudad.

Habia perdido la doncella á su madre, casi cuando estaba en la cuna, y ya por este motivo ó ya por la natural rijidez de Fernan, se la criaba con tal recojimiento, que casi no se le permitian las mas sencillas distracciones propias de su edad, teniéndola su padre confiada al cuidado de una dueña vigilante y severa, tan intolerante como hipócrita.

Hallábanse reunidos padre é hija una mañana en una de las salas principales de su casa, adornada con todo el lujo que permitia la época y en la que penetraba por los vidrios de colores de las rasgadas ventanas ójivas, una melancólica claridad. Estaba de pié el caballero, dejando así ver mejor su elevada estatura, y sus miembros vigorosos y robustos, mas quebrantados por las penalidades de la guerra que tantas veces arrostrara, que por los doce lustros que tenia, y estaba vestido de una especie de túnica de color claro, parecida en su forma á una loriga: el peso del yelmo, habia despojado desde muy temprano de cabellos la parte superior de su cabeza; solo alrededor del cuello se veian algunos rizos plateados, y aunque se conocia por la regularidad de sus facciones que debia de haber sido hermoso en su juventud, la espresion de dureza y altanería que se notaba en su semblante, no hay duda le habria hecho perder siempre parte de aquella ventaja.

A su lado se veia á Blanca, con la cabeza inclinada tristemente sobre el pecho, los ojos fijos en el suelo con humildad, sentada y como sumergida en uno de aquellos espaciosos sillones de nogal tallado y macizo cuyo respaldo se elevaba cincelado con primor á manera de capitel.

Cubria su cuerpo que parecia perdido entre los profusos pliegues de la falda, un vestido azul oscuro bordado todo y que le ceñia extremadamente los brazos y el talle, subia castamente y se cerraba al rededor de su cuello, una camiseta y una toca de muselina, menos blanca que su pura y tersa frente, medio cubría sus abundantes cabellos rubios, recogidos en gruesas trensas acia atrás: la debe tinta de rosa que coloreaba sus mejillas parecia fujitiva sobre ellas, y ora se aumentaba, ora desapareceria enteramente á medida de las palabras del anciano señor.

"Sí," decia esto, como siguiendo una conversacion ya empezada, "estrema ha sido su alegría al ver mi generosa oferta, y hoy mismo debe llegar de su ruinoso y pobre castillo, único patrimonio que su padre le dejara: así Blanca disponte, á recibir como conviene al que dentro de muy breves dias deberá ser tu esposo."

Un lijero estremecimiento, ajitó el cuerpo de Blanca, que sin levantar los ojos y con trémula voz se atrevió á decir:

"Pero padre mio, yo apenas conozco á mi primo y de consiguiente no puedo amarle."

"¿Y quien se acuerda de eso cuando se trata de perpetuar el nombre de una ilustre casa?....Lo he pensado mui bien: este enlace me conviene bajo todos conceptos. Pobre es García, ya lo sé; mas á pesar de pertenecer á la segunda rama, corre por sus venas la noble sangre de los Perez Zúñiga, y cuando te enlaces con él no tendré el disgusto de verte trocar tu nombre por otro tal vez menos ilustre y de que tus hijos lleven otro que el de mis abuelos."

"Padre mio," volvió á decir la doncella: "acaso Garcia tampoco me ama, y solo, al admitir mi mano con ansiedad ceda al vil interes de ser dueño de vuestras inmensas riquezas."

"Y aunque así fuese, que no lo creo, ¿ no es suficiente garantía su interes personal, de que dejo de tenerte nunca las consideraciones que tu mereces, y á que le obliga el agradecimiento á mis bondades? Acaso nunca, hubiera él podido figurarse, pobre huérfano sin mas patrimonio que su espada y su ilustre apellido, que llegaria á ser el dueño de tu mano, que le he ofrecido tan jenerosamente!"

El escaso color que cubria las mejillas de Blanca, desapareció enteramente, en tanto que dijo:

"Padre mio, soy jóven, muy jóven, dejadme tener la dicha de permanecer mas tiempo á vuestro lado; tal vez mas adelante halleis para mí un esposo. tambien de vuestro agrado y acia el cual no esperimente mi corazon la repugnancia que me inspira mi primo Don Garcia de Zúñiga."

Frunció el anciano caballero las cejas, una nube de digusto surcó su frente, y con voz severa esclamó:

"Qué es eso, Blanca! Sin duda has olvidado que el principal deber de una doncella bien nacida, es obedecer ciegamente los mandatos de su padre! Ea! basta de réplicas! Yo mismo he sido el que ha enviado á García un mensajero haciéndole la oferta que tanto le honra; he recibida ya su respuesta llena del mas vivo agradecimiento y aun de amor acia tí, y hoy tal vez, mañana sin mas tardanza, le espero. Vamos, puedes retirarte á tu habitacion; mas déjate de necias objeciones, y dispones á recibir con semblante afable al esposo que tu padre te destina."

"Pero padre mio," se atrevió á decir de nuevo Blanca, levantándose y cogiéndole la mano como dispuesta á hacerle alguna importante revelacion, si supierais.

"Nada quiero saber," gritó el caballero con voz fuerte y amenazadora: nada mas quiero oir de la repugnancia que tienes á tu primo: ya conoces mis intenciones, y puedes prepararte á cumplirlas ciegamente."

Bajó la doncella la cabeza con ademan resignado, conociendo que sería temeridad decir una sola palabra mas, y haciendo á su padre una profunda cortesia salió silenciosamente de la sala; mas apénas hubo llegado á su habitacion, cuando se dejó caer de rodillas ante un crucifijo que se veia á los pies de su lecho virginal, y cubriéndose con ambas manos el rostro, lloró con amargura.

(*Continuará*)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 27 de Octubre de 1843.

	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*Billetes en circulacion*	Bonda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26	749,032 ½	33 3½	1,126,919	1,986	10,603 1	362,400	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	9,537 6	....	74,332 3					
Letras vencidas y cobradas	17,983 5							
	776,553 3½	33 3½	1,201,251 3	1,986	10,603 1	362,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	87,700		
Premio	3,946 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	17,983 5					
Al Colector General, para pogo de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	703 5½	....	312,229 4					
A D. Francisco Taurel y cinco individuos mas por artículos para el consumo de la Escuadra	242,759 1							
A D. Francisco Taurel, por galleta para la Cárcel pública	14,820							
A D Juan Mitchel, por carne salada para el lanchon Arroyo Grande	1,000							
Al Capitan del Puerto, para el destino que el Gobierno le ha ordenado	20,000							
Al mismo, por equivalente de 300 patacones para id	4,762 4							
Existencia	488,561 5½	33 3½	871,033 2	1,986	10,603 1	274,700	4,385,600	1,596,913 7½
	776,553 3½	33 3½	1,201,251 3	1,986	10,603 1	362,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 27 de Octubre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer... De comisos y multas	....	1,030 7		
Existencia de ayer... Del Estado		....	....	26 4
Entrada		....	74,332 3	
Salida	7,487 5			
Puerto	1,039 4			
Contribucion	1,010 5			
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	703 5½	....	312,229 4	
	10,241 3½	1,030 7	386,561 7	26 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	9,537 6	....	74,332 3	....
Al Crédito Público	703 5½	....	312,229 4	
Existencia	....	1,030 7	....	26 4
	10,241 3½	1,030 7	386,561 7	26 4

Buenos Aires, Octubre 27 de 1843.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Federacion!

Salida Terrestre.

Las tropas de carretas de Don Francisco Borja Baca, y D. Damaceno Castro, daspachades con destino á Córdoba por su apoderado D. José M. de Agote; cargamento, yerba, loza y efectos de ultramar.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION

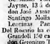

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
OCTUBRE 27.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 40 cabezas compradas por don Manuel Campos á doña Maria de la Rosa. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Aifonso 250 cabezas, compradas por don Baltazar Lailo; 222 á don Felipe Barrancos, 9 á don Juan Bársola, 12 á don Francisco Flores, 1 á don Timoteo Rodriguez. Para saladero.

Del Rosario ha conducido don Bernabel Lopez 165 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 31 á don Cosme Jayme, 13 á don Tiburcio Rios, 9 á don José Amaro Piedra Buena, 28 á Santiago Mollano, 82 á don Juan Pio Lencinas Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Mariano Grandoli 150 cabezas, compradas por don Geronimo Torrado á don Domingo Correa. Para abasto.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 26.

D. Antonio Soule,	Rio Janeiro
Lorenza Muñoa,	id.
Antonio Ximenez,	Estado Oriental
Modesta Segui,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Juan Chamussi,	Estado Oriental
Narciso Cueto,	Chile
Roberto Caivert,	Inglaterra
Blas Garrigós,	Entre-Rios
Maria Ines Belliza,	Busco.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 28.

D. Bonifacio Villalonga,	E. Oriental
Mercedes Larrica,	id.
Manuel Lasorello,	Génova

¡Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 28.

a Jaime Llavallol é hijos, 93 *Cangallo.*

64 pipas, 23 medias y 12 cuartas vino tinto, 130 botijuelas aceite, 10 cuartas aguardiente, 11 fardos hilo acarreto, 7 idem esteras, 15 rollos tabaco, 15 cajas dulce.

á Juan S. Monteiro.

50 tercios, 104 medios idem yerba.

á Manuel A. Ramos, Universidad 100.

92 barricas y 211 bolsas azucar, 24 rollos tabaco, 13 barricas almidon.

á D. Jacinto Tallaferro.

36 medias pipas vino dulce, 16 fardos filastica, 10 cajones mármoles.

á Thomas Gowland y Ca., Reconquista 107

20 pipas caña, 6 bolsas pimienta.

á Viera y Thimoteo, 120 *Universidad.*

81 bolsas fariña, 78 id. arroz, 34 rollos tabaco.

á Vergueyro.

15 pipas caña.

á Kleik.

600 frasqueras ginebra, 300 damajuanas vacias.

á Zumarán y Tresserra

10 medias pipas vino tinto, 2 cajas aceite de almendras.

J. G. Martinez.

10 petacones tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra española *Mensagero*, de Montevideo el 24, á Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin de guerra francés *Dassas*, de Montevideo el 26.

Polacra española *Mensagera*, capitan Jaime Millet, de 105 toneladas, procedente de Málaga, consignada á J. Lavallol é hijos; á los mismos, 140 pipas, 40 medias y 40 cuartas vino tinto, 390 botijuelas aceite, 28 bolsas garbanzos, 250 piletas uvas, 545 seretes higos, 690 cajas pasas, 8 fardos cañamo obrado, 60 cuarterolas vino de Málaga, 10 fardos almendra, 1,000 ristras ajos, 3 cajas sanguijuelas, 2 idem sederías, 426 onzas de oro, 150 cajas ciruelas, 1 cajon muestras del cargamento.

MANIFIESTOS.

Bergantin Frances *Jules* de Burdeos, consignado á E. Ochoa y Ca., á los mismos, 320 barricas vino; á la órden, 30 barricas vino tinto, 1 cajon con fusiles, 4 idem rapè, 1 id. espejos, 2 cajones pinceles, 1 idem cañas de botas, 4 id. kinche licor, 1 idem ciruelas, 24 tacos de billar, 725 patacones, 10 onzas de oro, 2 ataditos encomiendas; á R. Lucian, 2 cajones mercancias; á Blanchon, 1 cajon mercancias; á Poucel y Ca., 2 cajones rapé; á Hermano Dufourq y Ca., 56 barricas vino; á J. Lavallol é hijos, 2 cajones rape; á Destuques, 123 patacones, 5 onzas de oro.

Fragata americana *Mexican*, de Nueva-York, consignada á Hodgson y Robinson; á los mismos, 542 barricas harina; á Van Blarcom, 1 barril mercancias; á Amos G. Wells, 9 cajones mercancias; á S. Hale, 375 barricas harina, 90 id. granos, 40 cajones almidon, 1 id. metálico; á Jaime Purdon, 3 fardos mercancias; á Zimmermann y Ca., 91 rollos járcia; á la órden, 25 cajones zapatos, 26 rollos járcia, 1 caballete, 160 cajones té, 50 idem almidon, 6 fardos pábilo, 14 cajones mercancias, 94 barricas harina, 2 cajones lucíferos; á Juan Deming, 200 cuñetes galletitas, 23000 pies tablas, 20 barriles galleta; á S. Tyler, 6 cajones y piezas de fierro que componen una prensa hidráulica; á Hayes y Ca., 4 cajones betun, 4 idem sombreros de paja; á Van Blarcom, 5 cajones mercancias.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *John Cock*, para Liverpool, por Parlane, Macalister y Ca.,—cargadores—los mismos, 2,923 cueros vacunos salados, 7,581 id. id. secos, 821 id. potro salados, 52 fardos cerda, 64 id. lana; Juan Best y Hermanos, 16,300 astas.

Bergantin prusiano *Grafinon Bismack*, para la Habana, por Thode y Ca.,—cargadores—O. J. Hayes y Ca. 4,000 quintales carne; Daniel Gowland y Ca., 20 bocois de lenguas, 251 quintales carne.

Bergantin dinamarques *Segismundo Cesar*, para Habana, por Zimmermann Frazier y Ca.,—cargador—Luis Chappeauruge, 5,001 quintales carne.

Goleta dinamarqueza *Randers*, para la Havana, por D. C. R. Horne; Juan Mitchel, 3,400 quintales carne.

! Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE desea encontrar un cuarto amueblado como para una persona sola. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon.

o28—3p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

¡ Ojo á la ganga !

SE vende en nueve mil pesos, una casita en el barrio de San Nicolás, con tres piezas, cocina y necesario: el que la necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 65, que encontrará con quien tratar.

o28—3p.

AVISO.

SE desea encontrar un acomodo en la campaña de mayordomo de una estancia: puede presentar el interesado las mejores garantías de sus aptitudes y conducta—Ocúrrase á la calle del Perú núm. 82 que en contrarán con quien tratar.

o28—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios!

LA persona que se considere con la práctica suficiente para dirigir los trabajos en la explotacion de piedra, de la Isla de Martin Garcia, puede apersonarse á esta Capitanía del puerto con el fin de proceder á extender la correspondiente contrata. Buenos Aires, Octubre 28 de 1843.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Cívil Dr. D. Cayetano Campana se ha de sacar en Almonedas y Remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 28, 30 y 31 del corriente á las 4 de la tarde, la Quinta perteneciente al salvage unitario Mariano Miro, valorada en la cantidad de setenta mil pesos, moneda corriente, para pago de lo que adeuda á la testamentaría de D. Juan Reynoso.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1343.

o27—3p. *Adolfo Conde,* Escribano Público.

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

¡ VIVA LA FEDERACION !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa calle de la Esmeralda No. 46.

El Lunes 30 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos.

Una coleccion de música selecta, sagrada y de óperas de los mejores autores, 1 libreria de obras sagradas é historicas y sobre otras materias, 1 cuja camera, 2 mesas de arrimo con espejos, 1 id. de caoba de un pié, 2 sofaes, 3 roperos, 3 cómodas, 1 aparador, 1 mueble para libros, 2 cujitas, varios cuadros de mérito, 1 octica de aumento con sus correspondientes vistas, 1 reloz, mecheros, candeleros, velones. &a. &a.

Y otras varias cosas se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 107.

El Martes 31 del corrientes á las 11 en punto se rematará á la mejor postura la hermosa goleta nacional San Javier de porte de 110 toneladas, ó 10,590 arrobas, situado en el Codillo de la Boca del Riachuelo: es buque nuevo y perfectamente bien aparejado, en estado de emprender viaje para cualquier punto.

Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir al paraje indicado en donde se les manifestará el Buque con todos sus aparejos y demas utiles. &c. &c.

El inventario que es muy completo se podrá ver en casa de los Rematadores.

Igualmente.

Se rematará la garandumba Sta. Rosa, casco nuevo, ultimamente construido en Corrientes de superior madera, y se podrá ver en el Riachuelo, y su inventario en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la Fonda calle de Cangallo No. 12.

El Martes 31 del corriente, á las 11 en punto se rematarán à la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

Sala de billar.

1 mesa de billar con fondo de piedra con todos sus útiles, 1 quinques de 4 luces de patente superior con su máquina para manejar, 6 sillas, 1 sofá y 2 bancos de madera, 12 cuadros, 1 mesa de pino, 1 piso de tablas.

Cuarto de despacho.

1 mostrador y armazon, cristales, botellas, licores, espirituos, 1 estufan con su caño, sillas, mesas, quinques, cuadros &c.

En otras varias piezas.

Mesas, sillas, bancos, cuadros, catres con colchones, almoadas, fresadas ect., camas para marineros, manteles, toallas, loza, cristales, cubiertos, bandejas, una division de tablas, un toldo de patio, una piedra de destilar con cajon, cascos para agua, varias plantas.

Cocina.

Cocinas economicas, baterías de cocina ect.

NOTA—Si hubiese quien se interese en el todo del Establecimiento se propondrá en un solo lote, y de lo contrario se rematará por lotes. Indispensablemente del Establecimiento se rematarán los siguientes muebles:

Una mesa redonda de caoba para sala, una mesa de comer de caoba sólida, una cama de matrimonio, cuatro cuadros finos marcos dorados, dos espejos grandes, una escopeta de dos tiros, un relox dorado de sobremesa, un biolin nuevo, dos cuadrantes, una carretilla de mano ect.

POR R. G. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE EFECTOS.

El Martes 31 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios géneros aparentes para la estacion.

De cuenta de aseguradores.

300 pañuelos de reboso pintados con averia, y algunos otros géneros id.

Sin averia.

7 cajas guantes de cabretilla blancos y negros, brines blancos y aplomados, id. rayados, muselinas blancas para bolados, cantnes mahones color ante, bramantes de algodon, liencillos de varias clases, listados, zarazas listadas para camisas, medias blancas y de color, id. de seda negras y de coletas, 2 cajones hilo de ovilios de superior clase y buen surtido, bretañas de hilo, creguelas, casimires, corvatines de verano, hilo de sastre, pañuelos de reboso de pequin de seda, id. para el cuello, idem de gasilla, paños finos y regulares, bayetas de dos frisas, y algunos otros efectos.

Al mismo tiempo y para chancelacion de factura, se rematarán

Como 16 cajones de calzado, y consisten en botines de becerro para hombre, zapatos de id. para id. de varias clases, id. para Señora de marroquin y seda, y botines de colores para id,

POR EL MISMO.

En la casa calle de Cordoba N. 109.

El Jueves 2 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que salir al campo, y son los siguientes.

Sala.

1 piano de Stodart en buen uso.
1 docena de sillas asiento de crin de última moda.
1 sofá id. id. id. id.
1 par mesas de arrimo muy finas de dos tapas.
1 mesa redonda id. id.
1 par de floreros de conchilla finos grandes.
1 par candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata.
1 relox de sobre mesa fino con cuerda para 8 dias.
1 alfombra con 9 varas de largo y 5½ de ancho.
1 cuadro con el retrato de S. E.
1 espejo de disminucion.

Aposento.

1 cuja camera vestida de última moda muy fina.
1 cómoda con tocador de id. idem.
1 docena sillas de esterilla.
1 par candeleros de platina.

Otro aposento.

1 cuja camera.
1 comoda con tocador fina.
1 ropero idem id.
1 labatorio, 1 necesario y 1 percha.

Costurero.

1½ docenas sillas Norte Americanas de esterilla superiores.
1 par mesas de arrimo muy finas de 2 tapas.
1 guarda ropa con estante para libros.
1 armario y costurero fino.
1 escopeta fulminante id.
1 par pistolas id. id.
1 silla de montar de Señora y otra de hombre, algunas alhajas de oro y plata.
1 relox de sobre mesa.
1 id. de plata de bolsill con cadena.
1 cuja francesa, 1 cómoda y una marquesa.

Comedor.

1 mesa como para diez cubiertos.
1 armario.
1 docena de sillas de madera norte americanas.
Todos los muebles de cocina &a.

Igualmente.

Se rematarán precisamente á la mejor postura la casa que consta de 7 piezas y demas oficinas: 70 varas de fondo y 10 de frente.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Atencion al Nuevo Baratillo.

EN la tienda últimamente abierta, de Molina y Ca., Calle de la Victoria No. 124, la puerta que sigue á las tiendas del Sr. D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nobles hoy Martes 17 del corriente: su pormenor es como sigue—

Lienzo muy bueno á 7rs.
id. de superior calidad á 8rs.
id. de tabla muy doble á 12rs.
Bramante de buena calidad á 8rs.
id. muy rico á 12rs.
id. mucho mas rico á 13½rs.
Cortes de zarazas de muy buena calidad á 12ps.
id oscuras id. id. 12ps.
id. listadas de riquísima id. á 15.
id. de cocos franceses anchos de colores á 24ps.
id. id angostos id. á 16ps.
id. de muselina de colores firmes á 18ps.
id. mejores id. á 20ps.
id. en cambray pintado á 30ps.
id. de alpacas de algodon á 10ps.
id de chali de lana á 20ps.
id de 15 varas de gacilla de lana trasparente con bastones de seda á 110ps.
Zarazas para colchas lo mejor en calidad y gusto á 18rs.
id. id. anchas id. á 20rs.
Florentinas para pantalones á 10rs.
Brines dobles para id. 14rs.
id á bastones superiores á 2ps.
id. de hilo muy fuertes á 18rs.
id. id. riquísimos aplomados á 3½ps.
id. id. á pancitos blancos y de colores á 6ps.
Gambronas ricas de pura lana á 5½ 6½ y 7½ ps.
id. bastante buena calidad á 4 y 4½ ps.
Casimires de pura lana á bastones á 6 ps.
id. de verano muy bonitos gustos á 10 ps.
id. riquísimas colores elegantes á 20 ps.
Paño negro superior á 15 ps.
id. azul á 18 ps.
Pañuelos de seda de vara para manos á 10 ps.
id. de la India mas chicos á 14 ps.
id. id. grandes á 18 ps.
id. id. negro con fleco a 9 ps.
id. de pequin id. para corbatas á 23 ps.
id. de raso id. id. id. 28 ps.
id. para las manos de cambray de hilo á 4, 6, 7 y 8 ps.
id. del cuello de seda á 12 ps.
id. de raso á cuadros de colores á 20 ps.
id. de pequin mas grandes á 25 ps.
id. de raso de medios rebosos á 50 ps.
id. del cuello punto de matrimonio á 7 ps.
id. cambray de yerbas guarda de colores á 3 ps.
id. id. con pinos bordados y puntilla á 5 ps.
id. de mucelina de lana de 5 cuartas á 24 ps.
id. de punto de gacilla á 2 ps.
id. de gacilla guardas ablondadas á 14 ps.
id. de algodon con fleco y guarda á 10 rs.
Cortes de chalecos de seda á 12 ps.
id. mejores á 16 ps.
Pañuelos de rebozo de merino de algodon á 10 ps.
id. de raso de lana á cuadros 50 ps.
id. de espumilla floreadas á 70 ps.
id. id. bordados á 120 ps.
id. id. id. riquisimos á 160 ps
id. de pequin floreado á 80, 100 y 120 ps.
Tafetanes de seda de colores para vestidos á 6 ps.
Pequin de Malaga riquisimo de 5 cuartas á 26 ps.
Pañuelos de raso colchados ricos á 170 ps.
Piezas de mucelinas blancas á cuadros á 25 ps.
id. de lino muy fino á 35 ps.
Muselina blanca, finisima á 3 ps.
Estopilla de hilo finas á 45 ps.
id. lo mas rico á 80 ps.
Coco de hilo superior á 4 y 4 y medio ps.
Bombasí superior á 2 ps.
Vestidos para niñas bordados á 25 ps.
id. de Gro muy hermosos á 70 ps.
Enaguas con [illegible] de nueva invencion á 15 ps.
Toallas de alemanesco de hilo á 3 ps.
Cotines de algodon á 12 rs.
id. de puro hilo á 18 rs.
Medias blancas finas para Seño-
id. regulares id. á 2 ps.
id. rayadas de hombro á 3 y medio ps.
id. id. cortas á 2 ps.
id. id. crudas finas, á 20 rs.
Franelas de pura lana á 4 y meda ps.
Bayeta de dos frisas á 8 ps.
id. fajuela riquisima á 10 ps.
id. de pellon 18 ps.
Merino de algodon á 12 rs.
o17—6p.

Thomas S. Burroughs

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of all clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfe

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarior !

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Se previene á todos los que tengan madera sobre la ribera del rio en todas direcciones, que en el término de un mes las recojan y las coloquen fuera de lugar que baña el agua, para evitar que las mareas floten las maderas y prevenir los daños que han causado á los edificios en el temporal pasado. Tambien se previene que las maderas que no se hubiesen sacado en el plazo acordado, procederá la Capitanía del puerto á venderlas, siendo tambien responsables los dueños de ellas á responder de los daños y perjuicios que sobrevengan á los propietarios de los edificios, en el caso que hubiese otra creciente como la del temporal pasado.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1843.
Pedro Ximeno.

QUINTAS.

SE alquilan las tres Casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfield; advirtiendo que se hallan perfectamente refaccionadas y en estado de ocuparse desde luego. Para tratar ocurrase á su dueño Calle de la Catedral No. 96.

A LOS CIRUJANOS Y BOTICARIOS.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.

TOMAS WHITFIELD.
Calle de la Catedral, No. 96.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

BAJO este título se ha impreso por la Imprenta de Arzac, un opúsculo en castellano, escrito en italiano por el P. D. Carlos José Guadupani Barnabita; traducido por el P. D. Luis Gutierrez Corral. Son infinitas las ediciones que se han hecho de tan importante escrito para los fieles cristianos; prueba evidente de su grande utilidad. Su doctrina es de las Sagradas Escrituras, Santos Padres y maestros mas acreditados en la Iglesia de Dios. El es un verdadero fanal que alumbra á todos enseñándoles el verdadero camino de la perfeccion, separándolos de los tropiezos á que por debilidad humana nos hallamos expuestos, El ilustrado y el ignorante encontrarán máximas de la mas sublime moral evangélica, y quedarán convencidos de la eficacia con que están recomendadas para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas.

Se hallará de venta en la Libreria de Ortiz, Calle de Potosí Núm 51½—Precio—A la rústica 5 ps., media pasta 8 pesos.

---

500 Dollars Reward,

WILL be paid by the subscribers to any person that will give information of an Anchor and Chain, supposed to be hove up and stolen from the outer roads after the last gale, and belonging to the ketch Restaurador.

B. BERNAL & Co.,
o20—3p At the Custom House.

PARA
Cette y Marsella.
La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.
"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aproyechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Colchoneria y Tapiceria.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de gènero de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapiceria; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo à precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpados y baules. o13 8p

---

Fabrica de cerveza.

LA fabrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Ascuenaga aprovecha la ocasion al entrar la estacion del verano, en ofrecer al público—

CERVEZA BLANCA
DE
RICA CALIDAD

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su trabajo ya merecia la aprobac on del respetable pùblico, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad. No anhelamos á útilidades exhorbitantes, bien si, el deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion Europea, fué nuestro principio al entrar en esa tarea, trabajamos con la proteccion del respetable público, para conseguirlo. Afianzados en la opinion general podemos asegurar con franqueza que la Cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y, exceptuando una clase, Cerveza fuerte de Inglaterra (Burtos Ale) mejor que todas las demas que vienen de Europa. Trataremos, en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas, mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligado de llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida: emplearemos los mejores corchos y serán las botellas alambradas con alambre de cobre. Se reciban las órdenes tanto para la ciudad para la cual el mandado será gratis como para la campaña y provincias interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica ó en los almacenes de los que subscriben, núm. 40 esquina de Puyrredon calle de la Paz y Piedad, ó en el núm. 41 esquina calle del Perú y Piedad.

C. Ziegler—A. Bullrich.
o5 1 *du*

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

Aviso.

SE ofrece un extrangero cocinero como para servir á una familia, y puede presentar garantías de su conducta si es preciso: ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 86, que encontrarán con él.

Aviso al público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad núm. 70 atrás de la Catedral; en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos, tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo que dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27 1mp

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percebir los haberes pertenecientes al mes de Septienbre próximo pasado—Buenos Aires, Octubre 16 de 1843.

Pedro Romero.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

NEcesitándose algunos empedradores en este Departamento, los que entiendan de dicho trabajo se presentarán al Gefe para tratar de su contrato.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1843.

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

---

Gramatica de Urcullú

Para los que quieran aprender el idioma Ingles.

Unos pocos ejemplares de esta bien conocida obra se encontrarán de venta en esta Imprenta.

¡ Viva la Federacion!
Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastoreo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirvientes y á cualquiera otro menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y la servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nos dispensará su proteccion.

Dominguez y Hermanos
o2—tfs.

For Boston,
The A. 1. coppered and copper-fastened barque
"NIAGARA,"
HERSEY, MASTER,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o 25—12.

PARA
Cette y Marsella
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de Noviembre, el muy velero bergantin americano—
PLYMOUTH,
Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tfs. 69 Reconquista.

Para Marsella.

El bergantin frances MINERVA, su capitan Blanc, saldrá en los primeros dias del mes entrante. Los Señores que gusten ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, se servirán pasar á casa de sus consignatarios los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, calle de Belgrano No. 66, ó dirigirse al capitan en la Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo. o24 tfc.

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lo haya, *Con algunas observaciones sobre la—*
VACUNA.

SE halla este cuaderno en l Imprenta de la Gaceta Mercanti

AVISO.

SE vende una casa situada en la calle del Cerrito No. 168, con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo, primero y segundo patio con sus oficinas necesarias. El que se interese en ella ocúrra á la calle de Cuyo No. 258, que hallará con quien tratar.

o27—8p.

To succeed Brig Rainbow.
FOR
Liverpool.
st sailing regular trader, A. 1. British built Barque
ISABELLA,
221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.
a18 tfs

PARA
Marsella y Génova
El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.
Bergantin sardo
SAN JOSE,
Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*

TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Amstrong, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

SALDRA en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero bergantin Español "NUEVA SANTA ANA," su Capitan Gorordo, Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

o6 *Jaime Lavallol é Hijos.*

PARA
El Havre de Gracia,
Pasageros solamente.
La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, de primera clase y muy velera Barca Francesa—
Paquete de la Plata
NUM. 1.
de 185 toneladas—
Su Capitan—BELZAGUY.

Saldrá para dicho destino en el entrante mes de Octubre, y tiene comodidades superiores para pasageros, á los que se asegura el mejor trato.

Para tratar de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios J. Llavallol é hijos, ó al escritorio de—
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
ts28 Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,
The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque
Thomas Carty,
255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.

For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,
To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig
"NADISCHDA,"
A.1. at Lloyds, Register 340 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,

WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

FOR
NEW YORK,

IS loading the fine coppered and copper fastened barque
POTOMAC,
273 Tons Register,
ASA BEARSE, Master;
and will take freight at moderate rates.
For terms, aply to
Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista

For London.
h known, fastsailing A 1 British built Barque
MOHAWK,
per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to
CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL,
The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque
HOLYWOOD,
201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHON,

HAS upwards of two-thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to

CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For London,
The very fast-sailing coppered and copper-fastened British brig
"SARAH MARIA,"
157 tons Register,
Capt. GEORGE BANNERMANN,

HAS a considerable part of her Cargo engaged and going on board, and will have quick despatch.

For freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN FRANCES
THERESA,
(de 237 toneladas.)
Al mando de su capitan Noel.

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.

Ocurran á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos,
ó á
Carlos R. Horne.

FOR
ANTWERP,
The very fast sailing, and superior A coppered and copper fastened Lubeck Brig
HERMANN,
200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,

WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accommodate passengers very comfortably.

For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

For Liverpool,
The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig
"CATHERINE."
188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,
To sail on or before 10th day of November next,
WEATHER PERMITTING,
The remarkably fine A. 1. British built brig
"FINNIS,"
by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español *Aquiles*, Capitan D. Juan Requejo, buque nuevo y de superior andar.

Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage pueden verse con sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.